



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2004/2015

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado Clase: Sin Clase Modalidad: Sin Modalidad  
Motivo: Por monto Expediente: 1-52162/2014 Rubro: Librería,pap. y utiles oficina  
Objeto: Servicio de impresión de Papelería Institucional para la Facultad de Económicas.

Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000)  
TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	07/02/2015	Día y hora:	23/02/2015 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	23/02/2015 a las 11:00 hs.		

### REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	SOBRES	2,000.00
2	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	SOBRES	4,000.00
3	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	SOBRES	4,000.00
4	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	SOBRES	4,000.00
5	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	HOJAS	3,000.00
6	Servicio de impresión de Papelería Institucional, según detalle en especificaciones técnicas.	HOJAS	7,000.00



## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: Forma de pago

#### FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

### ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

#### MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

### ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

#### MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

### ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

#### PLAZO DE ENTREGA

20 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

### ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

#### GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

### ARTÍCULO 6: Otro

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, correo electrónico únicamente a compra\_tsi\_2004\_2015@rec.unicen.edu.ar, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

### ARTÍCULO 7: Otro

#### REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

### ARTÍCULO 8: Otro

#### CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA  
PCIA DE BUENOS AIRES

---

ANA MARÍA MÉNDEZ  
Directora de Compras